

# **CORREOS DE MÉXICO**

## **SERVICIO POSTAL MEXICANO**

### **Visión del Sistema de Comunicaciones**

*Ser el ente promotor del desarrollo y la modernización tecnológica de comunicaciones en el país, a través de promover la extensión de la cobertura y la generación de más y mejores servicios e infraestructura de telecomunicaciones y correo postal, que sean accesibles a todos los mexicanos en cualquier parte del territorio nacional y contribuyan al mejoramiento en los niveles de la calidad de vida y a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.*

Con el propósito de contribuir con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), en el Eje de política pública 2 “Economía competitiva y generadora de empleos”, en el Programa Nacional de Infraestructura (PNI) y de alcanzar los objetivos y estrategias planteadas en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012, el Correo en 2008 y con base en el Programa de Trabajo 2008 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, desarrollará acciones contempladas en el Plan de Transformación previstas para los años 2007-2008.

### **Objetivo sectorial**

*Incrementar la cobertura de los servicios y promover el uso óptimo de la infraestructura instalada en el país, a efecto de que la población tenga acceso a una mayor diversidad de servicios, ajustándose a las necesidades de los consumidores mexicanos, especialmente en zonas urbanas y rurales de escasos recursos, para sentar las bases de un desarrollo más equitativo en el país.*

### **Estrategia**

Impulsar el desarrollo y expansión de redes y servicios de comunicaciones con el objeto de que se proporcionen los servicios a aquellas zonas geográficas que actualmente no son cubiertas con la finalidad de integrar económica, social y culturalmente a una mayor población del país.

### **Acciones emprendidas para alcanzar el objetivo y estrategia planteada**

- Se fortaleció la fuerza de distribución mediante la reestructuración de rumbos de reparto en 532 oficinas del país, en localidades sin reparto regular y se han contratado 1, 885 carteros como eventuales.
- El total de puntos de servicio estimados al cierre del ejercicio 2008, considerando 2000 nuevos puntos a establecer en alianza con instituciones públicas y privadas, es de 32, 804. Al mes de junio de 2008, se tiene una infraestructura de 30, 826 puntos de servicio, de los cuales 1 595 son puntos de servicio propios, 53 puntos sin atención al público, 28, 031 operados con terceros y 1 147 ventanillas mexpost. Con la infraestructura que se tiene programada para 2008, SEPOMEX mantendrá la atención a 97.7 millones de habitantes en 17, 665 poblaciones.
- Se terminará con la implantación del “Sistema Integral de Operación (SIO)”, que permita la sistematización de localización, seguimiento y facturación de la materia postal.
- En 2008 se contará con 2 688 rutas terrestres y 68 aéreas, las cuales permitirán optimizar los costos de transportación.
- Se tienen instalados 23 mil buzones y se cuenta con 257 mil cajas de apartados postales.
- Se reestableció el cuerpo de Inspección Postal con la contratación de 120 inspectores postales.
- Se implementó la instalación de 1,130 puntos de registro de rastreo y seguimiento de sacas (track & trace), así como, la instalación en 2008 de 159 módulos de Terminal Punto de Venta.
- En 2008, se contratarán 3,000 carteros para atender los rumbos de reparto que no cuentan con entrega de correspondencia.

## **Estrategia**

Utilizar de manera óptima la infraestructura de comunicaciones instalada en el país, con la finalidad de hacer frente a las diferentes necesidades que tiene México en diversos sectores de la economía.

### **Acciones emprendidas para alcanzar el objetivo y estrategia planteada**

- Se continuará utilizando de manera óptima la infraestructura mediante el acondicionamiento y rehabilitación de centros operativos ( Benito Juárez, Pantaco, centros de despachos aéreos y terrestres y administraciones postales ) para que la labor de clasificación y entrega sea más eficiente; remodelación de nuevas oficinas postales y de oficinas administrativas en Pantano. Asimismo, con la adquisición de mobiliario y equipo para la clasificación y movilización de la materia postal (bancos para cartero, pichoneras, carretas de lona y de plataforma para transporte de correspondencia, máquinas canceladoras y cosedoras, banda transportadora de materia postal, grúas, básculas, entre otros).
- Se adquirirán 4, 900 vehículos menores (motocicletas y bicicletas) para el reparto a domicilio, con la finalidad de avanzar en la optimización de la infraestructura y elevar la calidad del servicio. Asimismo, vehículos mayores (camiones de 10 toneladas, camionetas de 3.5 y 5 toneladas, camionetas cerradas de 1 1.5 toneladas, vehículos ligeros de una tonelada y tractores eléctricos), así como automóviles 5 puertas para supervisión.
- Se continuará con la restauración del Palacio Postal.

## **Objetivo sectorial**

*Promover la competencia entre las diferentes modalidades de servicios en un contexto de procesos abiertos y transparentes que permita el desarrollo eficiente del Sector, que se refleje en más y mejores servicios a precios más accesibles para la población.*

## **Estrategia**

Promover una regulación más equitativa que considere, entre otros aspectos, esquemas de interconexión para todos los niveles y entre todos los tipos de red, y de compartición de infraestructura, para impulsar la competencia de las diferentes modalidades de servicios de comunicaciones.

- Se incrementará la cartera con 650 nuevos clientes en toda la república.
- Se reforzará el servicio de mensajería y paquetería Mexpost, para atender las demandas y exigencias del mercado postal, mediante el incremento de más de 3 millones de envíos; el desarrollo de un proyecto para el Retorno De Documentos (RDD); difusión de promocionales de los servicios que se ofrecen en Mexpost y con la instalación de 129 módulos de Mexpost.
- Se elaboró un esquema tarifario más flexible, que permitirá al Correo ajustar sus tarifas y mayores posibilidades reales de competir en el mercado postal.
- Se conformó una plantilla de vendedores a nivel nacional, con la misión de conseguir nuevos clientes y atender de forma adecuada a los ya existentes, 32 se designaron en el interior del país y 8 en el Distrito Federal.
- Se iniciaron y continuarán negociaciones para la recuperación de importantes clientes corporativos y la captación de nuevos, con políticas de venta más agresivas y proactivas.
- Se lograron alianzas estratégicas con el Correo de Estados Unidos y la Administración General de Aduanas, mediante acuerdos en: Incremento en el volumen de envíos Express; en el mejoramiento de los procesos aduanales de paquetería internacional; ampliación de la franquicia que se tiene para la importación de paquetería del extranjero (300 dólares); otra fue separar los cheques del Tesoro americano y que sean manejados como valores y se llegó también a un acuerdo para incrementar el número de oficinas de cambio.

- Se continuará reforzando el servicio de mensajería y paquetería Mexpost, con lo que en 2008 se presentaron a la Junta Directiva del Organismo los ajustes a las tarifas y esquemas de descuento autorizadas, correspondientes a los servicios de mensajería y paquetería Mexpost, así como también la creación de nuevos servicios con el objeto de alcanzar un mejor posicionamiento en el mercado, de acuerdo a estándares de la industria de mensajería y paquetería.
- Se realizaron las gestiones necesarias ante las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública de la estructura orgánica y del estatuto orgánico para su aprobación, registro y dictamen presupuestal, las cuales han concluido favorablemente.
- Se brinda capacitación continua al personal operativo y administrativo a fin de desarrollar habilidades y conocimientos específicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad en los servicios postales y de atención a usuarios, durante el ejercicio 2008 se realizarán 15,055 acciones de capacitación a empleados.

Con las acciones antes referidas, se estableció la meta de captar en el periodo enero-agosto 2008, por el concepto de ingresos por venta de servicios de 2,063.4 millones de pesos, mediante el manejo de una demanda de 697.7 millones de piezas postales.

### ***Volumen de correspondencia 2008***

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2008, contempla un volumen a manejar de 1,320.8 millones de piezas postales, mismas que, comparadas con el volumen de 908.3 millones de piezas manejadas durante el ejercicio 2007 sin incluir franquicias, reflejan un incremento del 31.3 por ciento.

### ***Estrategia***

Establecer procesos abiertos y transparentes para la toma de decisiones por parte de la autoridad, que generen certeza jurídica a los diferentes participantes e integrantes.

- Se presentó al Órgano de Gobierno de Sepomex la nueva imagen corporativa del Correo, que servirá para modernizar, identificar y estandarizar la institución, además de renovar la percepción de la ciudadanía generando seguridad y confianza en la oferta de servicios.
- Se desarrollará una campaña de recuperación de imagen para cambiar la percepción de ineficiencia y falta de confiabilidad de los servicios del Correo, entre la población.
- Con el lanzamiento de la campaña se promoverán los servicios tradicionales, se presentarán los nuevos servicios que se proporcionarán, así como, posicionar la marca de Correos de México.
- La nueva imagen reflejará una empresa de gobierno dinámica, cercana, accesible, nuestra y necesaria al bienestar común de los ciudadanos.
- Será una imagen atractiva, llamativa y emocional. Moderna, renovada y fresca, que proyecte México y sus colores.
- Se desarrollarán diseños y material promocional para la difusión de productos y servicios que ofrece el Organismo.

**SERVICIO POSTAL MEXICANO**  
**Segundo Informe de Labores 2008.- Resumen por Entidad Federativa**

Entidad Federativa	Acciones de Capacitación	Clientes Nuevos	COBERTURA			INVERSIÓN			
			Puntos de servicio	Poblaciones con servicio	Habitantes beneficiados (miles)	Inversión total (miles \$) Suma a + b + c	(a) Equipos de reparto (miles \$)	(b) Equipos de trabajo y serv. (miles \$)	(c) Instalaciones e Imagen Inst. (miles \$)
Aguascalientes	124	9	285	145	1,062.916	1,173.2	605.0	568.2	0.0
Baja California	382	19	202	53	2,841.969	8,648.3	3,260.0	2,888.3	2,500.0
Baja California Sur	162	3	227	72	509.670	2,156.4	824.0	1,332.4	0.0
Campeche	170	1	504	306	752.230	4,821.6	980.0	841.6	3,000.0
Coahuila	346	4	809	484	2,492.700	6,415.3	1,410.0	2,005.3	3,000.0
Colima	131	6	270	99	565.496	3,660.6	740.0	920.6	2,000.0
Chiapas	262	4	1984	1435	4,212.802	4,407.5	2,255.0	2,152.5	0.0
Chihuahua	317	36	937	376	3,238.944	4,498.5	1,945.0	2,553.5	0.0
Distrito Federal	4900	160	2113	16	8,720.916	209,229.6	49,418.0	59,971.6	99,840.0
Durango	248	6	1085	550	1,462.194	2,711.3	1,448.0	1,263.3	0.0
Guanajuato	437	14	1246	727	4,828.538	14,078.7	1,985.0	2,093.7	10,000.0
Guerrero	355	12	1345	846	2,578.650	7,245.7	2,430.0	1,815.7	3,000.0
Hidalgo	257	17	1350	878	2,025.299	4,676.9	791.0	1,185.9	2,700.0
Jalisco	817	62	1547	867	6,749.613	22,817.5	5,175.0	10,642.5	7,000.0
México	250	40	981	477	12,362.363	23,135.4	4,395.0	3,440.4	15,300.0
Michoacán	471	19	1341	926	3,728.314	9,870.7	2,784.0	3,086.7	4,000.0
Morelos	323	17	437	164	1,588.489	7,617.6	2,595.0	2,522.6	2,500.0
Nayarit	160	10	1145	462	947.184	1,504.9	890.0	614.9	0.0
Nuevo León	570	36	786	500	4,196.792	14,882.2	5,125.0	7,497.2	2,260.0
Oaxaca	332	7	2920	1777	3,033.111	7,731.8	1,480.0	2,251.8	4,000.0
Puebla	476	33	1192	743	4,822.432	7,951.8	2,220.0	3,231.8	2,500.0
Querétaro	246	14	486	283	1,324.999	12,729.3	965.0	1,764.3	10,000.0
Quintana Roo	244	12	776	112	1,132.809	3,181.0	1,750.0	1,431.0	0.0
San Luis Potosí	167	22	1088	798	2,255.081	2,715.0	1,230.0	1,485.0	0.0
Sinaloa	309	17	773	354	2,476.115	5,386.7	2,985.0	2,401.7	0.0
Sonora	358	26	511	182	2,392.361	16,500.0	2,530.0	2,070.0	11,900.0
Tabasco	226	4	1187	864	1,786.856	8,167.5	1,730.0	1,437.5	5,000.0
Tamaulipas	520	12	438	248	3,021.738	8,321.0	2,538.0	2,783.0	3,000.0
Tlaxcala	112	1	358	216	1,033.860	5,118.2	840.0	778.2	3,500.0
Veracruz	903	14	2890	1736	6,476.396	14,311.3	6,320.0	3,991.3	4,000.0
Yucatán	342	7	738	352	1,816.448	3,254.4	1,640.0	1,614.4	0.0
Zacatecas	138	6	853	644	1,293.643	1,080.1	465.0	615.1	0.0
<b>TOTALES</b>	<b>15055</b>	<b>650</b>	<b>32804</b>	<b>17692</b>	<b>97,730.930</b>	<b>450,000.0</b>	<b>115,748.</b>	<b>133,252.0</b>	<b>201,000.0</b>